



FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ  
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS  
DOLORES  
31/05/2024



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ  
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS  
DOLORES  
31/05/2024



**Excmo. Ayuntamiento de Cartagena**  
**- Junta Vecinal Municipal de Los Dolores -**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA VECINAL  
MUNICIPAL DE LOS DOLORES DE 29 DE FEBRERO DE 2024**

En Los Dolores, siendo las nueve horas y veinte minutos de la fecha arriba indicada, se reúnen en el Salón de Actos del Local Social Municipal de Los Dolores, los Vocales que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia de D<sup>a</sup> Juliana Otón Martínez y, con la asistencia del Secretario por delegación del Secretario General de la Corporación, D. Pedro José Méndez Martínez, a fin de celebrar sesión ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

**PRESIDENTE**

D<sup>a</sup> Juliana Otón Martínez

**VOCALES**

D. Sergio Sánchez Conesa  
D<sup>a</sup> Ana Guzmán Navarro  
D<sup>a</sup> Rosa María García Cayuela  
D. Antonio Valverde Artés  
D<sup>a</sup> Florentina Martínez Ros  
D. Fulgencio Angosto Conesa  
D. Antonio Pardo Martínez  
D. Fulgencio Bernal Cervantes

Además asisten diez vecinos, y nos acompañan los concejales del equipo de gobierno D. Ignacio Jáudenes Murcia y D<sup>a</sup> Beatriz Sánchez del Álamo.

Comprobado el quórum necesario, la Sra. Presidente abre la sesión, dando las buenas noches, agradeciendo la asistencia a todos los presentes.

A continuación pasamos a la lectura del único punto del orden del día:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Propuesta de aprobación del acta de la sesión constitutiva de la Junta Vecinal Municipal de Los Dolores, con fecha de 22 de noviembre de 2023.
2. Propuesta de la Sra. Presidente para el nombramiento de Vicepresidente de esta Junta Vecinal Municipal de Los Dolores.
3. Designación de Portavoces entre los vocales de los distintos grupos políticos.
4. Información de gestión económica del ejercicio 2023 por parte de la Sra. Presidente.
5. Informaciones varias de gestión por parte de la Sra. Presidente.
6. Información de presupuesto, partidas presupuestarias y gestión del mismo del ejercicio 2024 por parte de la Sra. Presidente.

PLENO ORDINARIO 29/2/2024

JVM. LOS DOLORES

1



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA C37C Q9LF 9EC4 Z3RA

**ACTA PLENO ORDINARIO DE LOS DOLORES 29/02/2024 - SEFYCU 3130464**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 26



FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ  
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS  
DOLORES  
31/05/2024



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ  
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS  
DOLORES  
31/05/2024

7. Incorporación de nuevos colectivos.
8. Exposición de mociones siguiendo procedimiento establecido, para su debate y posible aprobación.
9. Ruegos y preguntas. Siguiendo el procedimiento establecido según Reglamento de Participación Ciudadana; art. 24.

### **1.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION CONSTITUTIVA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES, CON FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2023.**

El acta se aprueba por unanimidad.

### **2.- PROPUESTA DE LA SRA. PRESIDENTE PARA EL NOMBRAMIENTO DE VICEPRESIDENTE DE ESTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES.**

Se propone, para su votación, como Vicepresidente de la Junta Vecinal Municipal de Los Dolores, a D. Fulgencio Bernal Cervantes.

Resultado de la votación:

- 5 a favor (PP y Vox)
- 3 en contra (Antonio y Florentina de MC y Antonio de PSOE)
- 1 abstención (Fulgencio de MC).

La propuesta se aprueba por mayoría.

A continuación se toma juramento del cargo de Vicepresidente a D. Fulgencio Bernal Cervantes, sin perjuicio del nombramiento posterior que queda supeditado a la firma de la Excm. Sra. Alcaldesa Presidenta del Excmo. ayuntamiento de Cartagena, a través de la fórmula establecida mediante Real Decreto 707/1979, de 5 de abril:

“Jura o promete por su conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Vicepresidente de la Junta Vecinal Municipal de Los Dolores con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”

### **3.- DESIGNACIÓN DE PORTAVOCES ENTRE LOS VOCALOS DE LOS DISTINTOS GRUPOS POLÍTICOS.**

Portavoces: PP: D<sup>a</sup>. Juliana Otón Martínez

MC: D. Antonio Valverde Artés

PSOE: D. Antonio Pardo Martínez

VOX: D. Fulgencio Bernal Cervantes.

### **4.- INFORMACIÓN DE GESTIÓN ECONÓMICA DEL EJERCICIO 2023 POR PARTE DE LA SRA. PRESIDENTE.**

Todas las obras y reparaciones que se aprobaron durante el ejercicio 2023 se llevaron a cabo antes de finalización de año, incluyendo asfalto y bacheo por un total de 53.723,00€, las obras de mayor envergadura que se han realizado son:

- Terminación de adecuación de Plaza en C/PARAGUAY comenzada en el ejercicio anterior → 15.950,80 €





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ  
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS  
DOLORES  
31/05/2024



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ  
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS  
DOLORES  
31/05/2024

- Finalización y adecuación en Plaza Pino Canario / Escarihuela con hormigonado de calles que quedaron en el anterior ejercicio, con esto se completa la totalidad de calles peatonales en su interior → 26.783,46 €.
- Adecuación de área infantil en Plaza Virgen de Los Dolores y plaza Juan Calero con césped artificial por un total de → 7.331,99 €.
- Construcción de rebajes de acera para paso de cebra en cruce Diego Muñoz Calvo con Ctra. Molino Derribao para asegurar la seguridad de los viandantes sobre todo los alumnos del IES EL BOHÍO → 4.575,46 €.
- Suministro a pie de obra de biosaludables en Centro personas mayores San Cristóbal → 2.413,95 €
- Construcción de 1 reductor de velocidad en C/Mozart y 6 en C/Subida al Plan → 18.180,25 €.
- Regularización de tramo de acera en C/Vilaplana con adecuación de acera → 4.525,05 €
- Construcción de tramo de acera en C/Fortaleza inexistente → 9.131,10 €
- Construcción de muro y solera de hormigón nuevo, formando paso peatonal en C/Santa Elvira. → 2.690,19 €.
- Construcción de nueva rotonda en cruce San Juan Bosco/Conesa Calderón y Suspiro para regulación de tráfico. → 48.091,45 €

Además de ello y desde el Capítulo II se reservó un total de 11000€ (gastos varios) para poder llevar a cabo las jornadas del OTOÑO CULTURAL y PRETARDEVIEJA 30310.

Puesto que la Junta se encontraba disuelta, fue autorizado directamente desde la concejalía de descentralización las siguientes a partir de dicho presupuesto reservado por la Junta, los siguientes:

#### PARA EL OTOÑO CULTURAL 30310

- Talleres de esparto por 272,00 €
- Taller de cultura científica por 212,00 €
- Visitas guiadas (4 unidades) por 484,00 €
- Cultura gastronómica cartagenera con exploradores por 500,00 €
- Cultura gastronómica cartagenera con suministro de asiáticos por 968,00 €

#### PARA LA PRETARDEVIEJA 30310

- Chocolatada con churros por 600,00 €
- Aseos pretardevieja por 242,00 €
- Detalle para los vecinos (bolígrafos) por 916,58 €
- Sillas, mesas, hinchables y música Pretardevieja por 1.773,80 €
- Paella, ensalada y café de olla por 3.740,00 €
- Uvas de la suerte y moscatel por 450,00 €
- 25 unidades roscón de reyes por 568,18 €
- Varios de papelería por 188,64 €

Los presupuestos disponibles para el ejercicio 2023 y después de llevar a cabo las modificaciones presupuestarias se concretaban en 73207.27€ para gastos corrientes en bienes y servicios (Cap II), 30000€ para transferencias corrientes (Cap IV) y 147789,73€ para inversiones reales. Dichas modificaciones presupuestarias de capítulos con el fin de





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ  
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS  
DOLORES  
31/05/2024



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ  
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS  
DOLORES  
31/05/2024

poder gestionar de forma más eficiente cada uno de los totales presupuestarios y que se encuentran todos reflejados en el Pleno de 2023.

Por tanto el resumen del balance de PRESUPUESTO vs GASTO en el ejercicio 2023 es de 250413,19€ invertidos, de los 250997,00€ disponibles lo cual supone un 99,77% total de toda la partida de gasto para el año 2023.

#### **5.- INFORMACIONES VARIAS DE GESTIÓN POR PARTE DE LA SRA. PRESIDENTE.**

-Solicitud a departamento correspondiente del aumento de frecuencia en la línea 7 de autobús urbano debido a la alta afluencia de usuarios, lo cual el departamento investigó y subsanó de inmediato.

-Solicitud a Delegación de Gobierno de la inminente necesidad de situar cámaras de videovigilancia en diferentes zonas de competencia, nunca se me contestó.

-Solicitud al departamento de recogida de residuos en varias ocasiones para eliminación de escombros en diferentes zonas sobre todo parte trasera de edificios como el CEIP San Cristóbal.

-Solicitud de repintado de algunos pasos de peatones deteriorados

-Solicitud de paso peatonal luminiscente en Avda. San Juan Bosco.

-Solicitud de estudio a Seguridad ciudadana de colocación de elemento de regulación semafórica con pulsador para el paso peatonal situado en la C/Floridablanca frente al supermercado Mercadona.

-Solicitud de recolocación de diversas señales y elementos volcados con el viento.

-Solicitud de regulación del cruce semafórico en C/ Álvarez Alonso.

-Seguimiento continuo de diferentes fachadas en mal estado, sobre todo la de C/Balibrea que se conoce ya recién salida de decreto para obligatoriedad a los propietarios de demolición, en cuyo caso omiso intervención por ejecución subsidiaria.

-Solicitud de colocación de diferentes espejos viales como los últimos de C/Otón, Paraguay y Subida al Plan

-Solicitud incremento de limpieza de calles aledañas a los mercados del jueves y el domingo sobre todo los días de mucho viento.

-Solicitud de información del estado de terraza en C/Tomás Blanca.

-Solicitud de cumplimiento de ordenanza a los comerciantes de los mercados en cuanto a la deposición de vertidos en su desalojo.

-Solicitud de contenedores en puntos específicos de los barrios en época de poda para disminuir la acumulación en las islas.

-Contacto con la concejalía de urbanismo y el departamento de parques y jardines para conocer una ubicación posible donde llevar a cabo la plantación de plántones de ciprés cartageno aprobado en otro pleno anterior, a sabiendas que no se puede utilizar la vía verde y que necesita suministro.

-Solicitud de pintado de varias líneas amarilla para prohibición de aparcamiento en diferentes vías de imposibilidad de paso por obstrucción con aparcamiento de vehículos como tramos de las calles Costas de Garraf, Emperatriz y Campoamor entre otras.

-Solicitud de estudio para colocación de diferentes zonas reserva de aparcamiento para vehículos de personas con movilidad reducida que dispongan de la tarjeta de estacionamiento.

-Supervisión y contacto de mercado para potenciar el cumplimiento de la ordenanza de los mercados locales.

-Solicitud de limpieza de imbornales en C/Trovero Pastor y colindantes por emanación de olores que parecían presuntamente ser de gas, tras el informe negativo del cuerpo de bomberos.

-Solicitud de limpieza de imbornales en general





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ  
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS  
DOLORES  
31/05/2024



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ  
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS  
DOLORES  
31/05/2024

-Solicitud de estudio para construcción de rotonda en el cruce de calle Floridablanca con Avda. Juan Carlos I a la altura de “la Renault”.

-Solicitud de estudio de materiales permitidos y tamaño para posible aprobación de colocación de una estatua de Don Bosco en la rotonda que da comienzo a la Avd. San Juan Bosco, a petición del centro educativo Salesianos.

-Solicitud de estudio de titularidad para eliminación y reposición de la valla que separa el campo de la vía en C. Subida al Plan debido a su deplorable estado de deterioro.

-Solicitud de estudio de mejora de seguridad en la valla del puente que separa Los Dolores de Los Barreros sobre la RM-36.

-Solicitud de reparación de baldosas en diferentes áreas de nuestro área de competencia: C/Floridablanca, La Florida, Brasília, Castillo de Santa Bárbara, Castillo de Perín.

-Solicitud de arreglo del desprendimiento asfáltico en la “vía de la calle la vía” comunicado por vecinos en el mes de mayo tras fuertes lluvias

Información de otras gestiones que involucran diferentes concejalías.

-Creación de tramo de carretera que une Los Dolores con los Molinos Marfagones mediante obra sobre el paso de la rambla de Benipila.

-Demolición de monolito y adecuación para tránsito peatonal de la zona de la antigua “gasolinera de Belmonte” en C/Floridablanca una vez la empresa privada demolió la construcción y pudo llevarse a cabo el análisis y posible descontaminación de los terrenos por la empresa gestora pertinente. Con ello se elimina definitivamente el cuello de botella que se generaba y que tantos problemas de tráfico causaba por retenciones, pero que por no ser terreno municipal no se pudo acometer antes pese a la insistencia de la administración.

-Instalación de la denominada “zona azul” tras la aprobación definitiva de la modificación de la Ordenanza reguladora del estacionamiento limitado en la vía pública en BORM de 3 de noviembre de 2023 como Zona E. Después de más de 10 años de solicitud por parte de los comerciantes del barrio (en concreto los de las calles Floridablanca y Alfonso XIII).

-Construcción de parking disuasorio asfaltado en el único terreno de titularidad municipal con capacidad para más de 200 plazas de aparcamiento, a demanda vecinal y de la AVV sito en C/La Vía.

-Desarrollo del proyecto del nuevo edificio que albergará el acuartelamiento de la Policía Local en Los Dolores, que se espera para finales de este año si todo va bien.

-Desarrollo del proyecto para un aula de estudio en esta misma zona junto al cuartel de la Policía Local.

-Inminente colocación de las farolas solicitadas en C/Ruperto Chapí (obra hecha) y Cuba.

-Terminación de toda la obra y restauración de la fuente y el lago de los jardines del Castillito para su pronta apertura en cuanto sea posible con TODAS las medidas de seguridad incluyendo las de conservación del entorno, tras el traslado de PL a su nuevo cuartel en cuanto esté terminado.

-Solicitud al concejal de Patrimonio con visita al interior del Castillito para revisión y comienzo de valoración de la infraestructura, dependencias, accesibilidad etc. de cara a la gestión de las dependencias interiores y exteriores del mismo (reparaciones y mantenimiento para su posible apertura siempre a criterio técnico que no perjudique el bien) una vez se traslade el personal de PL a su cuartel en cuanto esté terminado.

-Habilitación desde la Concejalía de mayores de una puerta que conecta el local social de mayores de la Bda. San Cristóbal con el campo de fútbol para que puedan entrar a hacer deporte y jugar a la petanca.

-Solicitud y estudio con los técnicos para la posible normalización de una senda que pueda conectar el Residencial Casablanca con la zona norte de Los Dolores. Existe la complicación de que todos los terrenos son de titularidad privada.

-Desde hace tiempo los vecinos nos están solicitando aceras desde Residencial Casablanca hasta la parte trasera del instituto y biblioteca. Se está revisando ya que los terrenos son





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ  
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS  
DOLORES  
31/05/2024



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ  
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS  
DOLORES  
31/05/2024

privados y estamos en investigación para saber de quienes son, para ver la posibilidad de hacer un acceso hacia la plaza y de ahí al instituto. Va a ser difícil y complejo, no se puede hacer acera, pero se verá algo como senda peatonal.

#### **6.- INFORMACIÓN DE PRESUPUESTO, PARTIDAS PRESUPUESTARIAS Y GESTIÓN DEL MISMO DEL EJERCICIO 2024 POR PARTE DE LA SRA. PRESIDENTE.**

Para este ejercicio 2024 se contempla como presupuesto general de esta Junta Vecinal:

- 117.000,00€ al capítulo II de mantenimiento y conservación (incluyendo gastos diversos)
- 55000,00€ al capítulo II (partida específica) para el contrato de mantenimiento de capas asfálticas.
- 32400,00€ para capítulo IV de subvenciones a entidades y asociaciones sin ánimo de lucro
- 84247,00€ al capítulo VI destinado a inversiones reales.

Como se puede observar hay un desglose del capítulo II para la partida de mantenimiento de capas asfálticas que es muy beneficioso que esté ya dividido, agradezco desde aquí a la concejalía ya que esta cantidad no debe ser aprobada en pleno con la consecuente tardanza sino que ya está asignada y el contrato saldrá en breve.

Sumando un total 288.647€, lo cual supone un 15% más que el año anterior, lo cual un año más vuelve a comprobar el interés del Gobierno actual del Ayuntamiento de Cartagena en sus barrios y diputaciones.

#### **7.- INCORPORACIÓN DE NUEVOS COLECTIVOS.**

No hay incorporación de colectivos.

#### **8.- EXPOSICIÓN DE MOCIONES SIGUIENDO PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO, PARA SU DEBATE Y POSIBLE APROBACIÓN.**

##### **ANEXO I.**

##### **MOCION QUE PRESENTA FLORENTINA MARTINEZ ROS, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES, SOBRE “UTILIZACION DE LA PANTALLA MUNICIPAL SITUADA EN LOS DOLORES”**

La moción se aprueba por unanimidad.

Antonio Valverde; nos gustaria hacer constar a raiz de esta moción, que se ponga cartelera informando del parking disuasorio.

Presidente; nos parece buena idea y nada más leerlo llamé al concejal de Seguridad y ya hoy se puede leer que el parking disuasorio está en marcha y con respecto a la cartelera está solicitada.

##### **ANEXO II**

##### **MOCION QUE PRESENTA FULGENCIO ANGOSTO CONESA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES, SOBRE “REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CASTILLITO DE LOS DOLORES”**

Votación: A favor: 5 (MC, VOX, PSOE)

En Contra: 4 (PP)

La moción se aprueba por mayoría.







FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ  
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS  
DOLORES  
31/05/2024



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ  
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS  
DOLORES  
31/05/2024

Presidente; hemos votado en contra porque desde la Concejalía de Patrimonio se está trabajando en ello y los técnicos tienen constancia de los desperfectos existentes, y volver a reiterar una cosa que ya se está haciendo pues no lo vemos.

Fulgencio Angosto; nos gustaría saber como está en cada fase, no solo que se está trabajando en ello.

Fulgencio Bernal; yo he votado a favor también por eso, para saber como va en cada fase.

### ANEXO III

MOCION QUE PRESENTA ANTONIO VALVERDE ARTÉS, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES, SOBRE “LINEA DE MICROBÚS QUE COMUNIQUE LOS BARRIOS DE ESTA JUNTA VECINAL”

Votación: A favor: 5 (MC, VOX, PSOE)

En Contra: 0

Abstención: 4 (PP)

La moción se aprueba por mayoría.

Presidente; Pese a que nos encantaría poder dar este servicio a los vecinos somos conscientes que a corto tiempo es algo muy complicado y no queremos dar falsas esperanzas.

Este Gobierno a llevado el bus al Plan tan demandado por décadas y tanto las líneas 5 como sobre todo la 7 indican su compromiso por el transporte urbano y los barrios.

No obstante, sabemos que actualmente se están llevando a cabo estudios de tráfico para sopesar las líneas que son o no rentables, nos abstenemos aunque somos totalmente conscientes que a todos nos encantaría tener todo tipo de servicios

Fulgencio Bernal; he votado a favor, porque es para facilitar el desplazamiento dentro del área de nuestra junta vecinal, no para aumentar frecuencia con Cartagena.

Antonio Valverde; efectivamente es para desplazarnos dentro del término de nuestra junta vecinal, y si hace falta presupuesto que el gobierno local lo solicite a la Comunidad Autónoma de Murcia.

### ANEXO IV

MOCION QUE PRESENTA FLORENTINA MARTINEZ ROS, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES, SOBRE “DIRECCIÓN ÚNICA EN CALLE DIEGO MUÑOZ CALVO, IES EL BOHÍO”

Votación: A favor: 4 (MC, PSOE)

En Contra: 5 (PP, VOX)

La moción no se aprueba.

Presidente; Además de que es una de las arterias principales de salida/entrada a la Bda. San Cristóbal consideramos que no se ha tenido en cuenta a los vecinos ni a las asociaciones vecinales. Nos hemos puesto en contacto con dirección del centro y expresan que no lo ven apropiado.





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ  
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS  
DOLORES  
31/05/2024



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ  
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS  
DOLORES  
31/05/2024

Fulgencio Bernal; he votado en contra porque no hay ningún escrito desde dirección del centro ni nada.

Fulgencio Angosto; es cierto que no hay nada por escrito, pero en una reunión que tuvo el grupo MC con diversos colectivos, el director del centro manifestó que la calle tendría que ser en un único sentido.

#### **ANEXO V**

**MOCION QUE PRESENTA FULGENCIO ANGOSTO CONESA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES, SOBRE “ADECUACIÓN DE LA VÍA VERDE DEL CAMPO DE CARTAGENA”**

La moción se aprueba por unanimidad.

#### **ANEXO VI**

**MOCION QUE PRESENTA ANTONIO PARDO MARTÍNEZ, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES, SOBRE “AUSENCIA DE ACERAS EN EL INSTITUTO SAN ISIDORO”.**

Votación: A favor: 4 (MC, PSOE)

En Contra: 5 (PP, VOX)

La moción no se aprueba.

Presidente; lo de expresar su preocupación durante varios años y solicitado en múltiples ocasiones, disculpen que disienta pero no es así, yo llevo aquí más de 6 años y no recuerdo absolutamente nada.

Votamos en contra porque el hacer una acera ahí supondría la necesidad de otro paso de peatones a menos de 20 metros del anterior puesto que dicha acera llegaría a ninguna parte o mejor dicho a terreno privado donde no podemos actuar.

Los alumnos pueden seguir las aceras existentes y cruzar por los pasos de cebrá existentes sin peligro, de hecho esa puerta no se utiliza.

Fulgencio Bernal; he votado en contra porque ya existe una acera por el lateral del instituto que da acceso a su entrada natural, y además en caso que se pudiera realizar la nueva acera que se dice en la moción, cuando se inunda la zona las boqueras del instituto desembocarían en dicha acera.

#### **ANEXO VII**

**MOCION QUE PRESENTA ANTONIO PARDO MARTÍNEZ, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES, SOBRE “LA FALTA DE LIMPIEZA”**

Votación: A favor: 5 (MC, VOX, PSOE)

En Contra: 4 (PP)

La moción se aprueba por mayoría.







FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ  
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS  
DOLORES  
31/05/2024



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ  
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS  
DOLORES  
31/05/2024

Presidente; el sentido de voto es porque se ha intensificado la limpieza viaria, los contenedores están pasando a limpiar. Si conoceis de algún caso puntual de un contenedor lleno pues decirlo, porque si pasa eso todos los días pues habrá que solicitar otro contenedor más.

Fulgencio Bernal; he votado a favor porque hace falta renovar los contenedores por unos con mejor apertura.

### **ANEXO VIII**

**MOCION QUE PRESENTA ANTONIO PARDO MARTÍNEZ, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES, SOBRE “JUEGOS INFANTILES INCLUSIVOS Y ADAPTADOS”**

La moción se aprueba por unanimidad.

Presidente; en primer lugar fue el propio Gobierno del Ayuntamiento de Cartagena el que ya en septiembre se comprometió con la apuesta por los parques accesibles e inclusivos en todo el término municipal de Cartagena. De hecho desde la Concejalía ya se están poniendo en contacto con las juntas. No hace falta instar al Ayuntamiento, ya lo está haciendo.

### **ANEXO IX**

**MOCION QUE PRESENTA ANTONIO PARDO MARTÍNEZ, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES, SOBRE “MANTENIMIENTO DEL PARQUE DE LA PETANCA”**

Votación: A favor: 4 (MC, PSOE)

En Contra: 1 (VOX)

Abstención: 4 (PP)

La moción se aprueba por mayoría.

Presidente; hemos votado contra porque el fomento de las actividades las debe hacer la asociación, de hecho las llaves están en el local social de la Bda. Hispanoamérica. Recordar que fue una de las primeras obras efectuadas cuando el PP volvió a este gobierno tras dos años de parón y asegurar pasar solicitud de limpieza.

Fulgencio Bernal; he votado en contra porque no nos podemos meter en terreno de las asociaciones de vecinos.

### **ANEXO X**

**MOCION QUE PRESENTA ANTONIO PARDO MARTÍNEZ, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES, SOBRE “PABELLON DEPORTIVO”**

Votación: A favor: 5 (MC, VOX, PSOE)

En Contra: 4 (PP)

La moción se aprueba por mayoría.





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ  
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS  
DOLORES  
31/05/2024



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ  
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS  
DOLORES  
31/05/2024

Presidente; nos encantaría y sería estupendo, pero sabemos que son unos presupuestos increíbles y no queremos dar falsas expectativas.

Fulgencio Angosto; mi sentido de voto es porque venimos para pedir mejoras para los vecinos del barrio, no para ponernos trabas entre nosotros mismos. Vamos a pedir y alguien de arriba dirá si o no.

#### ANEXO XI

MOCION QUE PRESENTA ANTONIO PARDO MARTÍNEZ, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES, SOBRE “SEGURIDAD POLICIAL”

Votación: A favor: 1 (PSOE)

En Contra: 5 (PP, VOX)

Abstención: 3 (MC)

La moción no se aprueba.

Presidente; no vemos factible cambiar momentaneamente el cuartel cuando ya está en proyecto el nuevo cuartel en el parking disuasorio.

#### ANEXO XII

MOCION QUE PRESENTA ANTONIO PARDO MARTÍNEZ, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES, SOBRE “TRASLADO DEL SUAP PARA AMPLIACIÓN DEL CONSULTORIO”

Votación: A favor: 1 (PSOE)

En Contra: 5 (PP, VOX)

Abstención: 3 (MC)

La moción no se aprueba.

Presidente; hemos votado en contra porque supone desplazar el SUAP a una zona cerca de la autovía, por lo que no darían un servicio inmediato.

Lo que si hacemos es seguir trabajando para encontrar la mejor forma de poder construir un consultorio médico tan demandado en la zona de Hispanoamérica y poder descongestionar el Centro de Salud de Los Dolores.

#### **9.- RUEGOS Y PREGUNTAS. SIGUIENDO EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO SEGÚN REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA; ART. 24.**

**PREGUNTA QUE PRESENTA FLORENTINA MARTÍNEZ ROS, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES, SOBRE “PLAN DE FUMIGACIÓN”**

¿Sabemos si hay fecha para realizar un plan de fumigación para la temporada de primavera-verano?

Presidente; se están realizando actuaciones donde se detectan focos y en los próximos días saldrá a licitación el contrato de desinfectación, desratización y desinsectación. Pero si hay algún foco específico decirlo y se comunica.





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ  
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS  
DOLORES  
31/05/2024



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ  
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS  
DOLORES  
31/05/2024

**PREGUNTA QUE PRESENTA ANTONIO VALVERDE ARTÉS, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES, SOBRE “PLANTACIÓN DEL CIPRÉS CARTAGENERO”**

Tal y como se aprobó en el Pleno de la Junta Vecinal de la anterior legislatura, ¿cuándo se va a realizar la plantación del ciprés cartagenero?

La has contestado antes, pero insisto para que nuestra vía verde se convierta en una alameda y vereda con arbolado que es lo que se aprobó, y que se trabaje para que tenga agua, si ese es el problema, ya que existe un parque con riego junto a esta vía.

**PREGUNTA QUE PRESENTA ANTONIO VALVERDE ARTÉS, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES, SOBRE “PISTA DE TRIAL DANIEL CEGARRA”**

¿Se ha decidido dónde se va a realizar la pista de trial, con el nombre del deportista, Daniel Cegarra?

Presidente; No se sabe aún el emplazamiento de forma segura aunque se ha solicitado la zona lateral de la UCAM con la zona verde, se ha vuelto a solicitar a la concejalía de deportes pero es algo que entraña riesgos y por tanto se deben atar muchos cabos. En cuanto sepamos algo se notificará.

**PREGUNTA QUE PRESENTA FULGENCIO ANGOSTO CONESA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES, SOBRE “PLAN DE ASFALTO EN LOS DOLORES”**

¿Se va a realizar un plan de asfalto en el barrio?, si es así, ¿qué parte es para nuestra zona de influencia?

Presidente; son 55.000 € que ya están para comenzar, y si teneis calles donde sea necesario el bacheo o asfalto hacer un listado y lo comunicais via email a la Omita. Las calles siempre se harán a criterio técnico.

**PREGUNTA QUE PRESENTA ANTONIO PARDO MARTÍNEZ, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES, SOBRE “CENTRO DE DÍA”**

¿Podría proporcionar información sobre los planes existentes para ampliar la capacidad del centro de día de Los Dolores, mejorar sus instalaciones, incrementar los recursos disponibles, actualizar su equipamiento, agilizar el proceso de expansión y comprometerse con plazos definidos para poder satisfacer la creciente demanda de la comunidad y garantizar un servicio optimo y de calidad?

Presidente; el centro de día ha aumentado el número de plazas de 20 a 28, se ha comprado material socio-sanitario por importe de 19.360,20 €, se ha instalado sistema de seguridad con alarma conectada, tiene un plan de mantenimiento básico correctivo contemplado en el contrato, se ha aumentado la ratio de prestación laboral, se ha conseguido autorización para posibilitar una futura ampliación de plazas concertadas a 34 personas mayores dependientes, se ha conseguido una subvención del IMAS para inversión y equipamiento en la zona de podología y belleza, así como de formación de los profesionales del centro, se ha tenido que ampliar el alquiler de una furgoneta adaptada. Cualquier otra información puedes solicitarla a través del portal de transparencia del Excmo. Ayuntamiento.





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ  
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS  
DOLORES  
31/05/2024



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ  
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS  
DOLORES  
31/05/2024

**PREGUNTA QUE PRESENTA ANTONIO PARDO MARTÍNEZ, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES, SOBRE “SALAS DE JUEGOS Y APUESTAS”**

¿Se está investigando la legalidad de todas estas salas y las posibles medidas a tomar para garantizar la seguridad y el bienes de los residentes, especialmente de los estudiantes, así como para prevenir futuras adicciones en los niños?

Presidente; sí.

**PREGUNTA QUE PRESENTA ANTONIO PARDO MARTÍNEZ, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES, SOBRE “ASIGNACIÓN DE PARTIDAS”**

¿Ha estado presente el presidente en la elaboración del Presupuesto?

¿Quién ha decidido la cantidad asignada a cada uno de los capítulos?

¿Cuál ha sido el criterio con el que se ha hecho el reparto de ese dinero?

Presidente; - No he estado presente, aunque solicité entre 4 y 5 millones de euros.

- El Ayuntamiento ha decidido la cantidad para cada partida dejándonos hacer modificaciones presupuestarias que sean necesarias.

- Las necesidades que vamos trasmitiendo desde el ejercicio anterior.

Presidente: El Secretario de la Junta Vecinal Municipal de Los Dolores, queda convalidado en su cargo así como los suplentes que correspondan.

Y no habiendo otros asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las veinte y tres horas y cuarenta minutos, extendiendo yo, el Secretario éste Acta que firmarán los llamados por ley a suscribirla, de lo cual doy fe.

**SECRETARIO**

D. Pedro José Méndez Martínez

**PRESIDENTE**

D<sup>a</sup>. Juliana Otón Martínez





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ  
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS  
DOLORES  
31/05/2024



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ  
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS  
DOLORES  
31/05/2024



SELO  
Registrado el 26/02/2024 a las 9:56  
Nº de entrada 26968 / 2024



## MOCIÓN QUE PRESENTA FLORENTINA MARTÍNEZ ROS, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES, SOBRE 'UTILIZACIÓN DE LA PANTALLA MUNICIPAL SITUADA EN LOS DOLORES'

Existe una pantalla LED municipal situada en la calle Álvarez Alonso, que conecta Los Dolores con el Polígono de Santa Ana.

Este tipo de pantallas LED ya han demostrado su eficacia en diferentes instituciones y ayuntamientos por su excelente visibilidad a plena luz del día, sus precios competitivos y la facilidad para la actualización de la información.

Los paneles LED van conectados a un ordenador que por medio de una sencilla interfaz determina qué información y durante cuánto tiempo va a mostrarse. Por eso, creemos conveniente reutilizar esta pantalla para anunciar el nuevo parking disuasorio, de 7.100 metros cuadrados ubicado entre las calles Narcea y Río Almanzora. Además, también se podría difundir a través de esta pantalla todas las actividades que se realizan en el barrio.

Por todo lo anteriormente expuesto, la vocal que suscribe eleva al Pleno la siguiente

### MOCIÓN

Que la Junta Vecinal de Los Dolores inste al Gobierno local a utilizar la pantalla LED municipal situada en la calle Álvarez Alonso para anunciar el nuevo parking disuasorio y las actividades que se realizan en el barrio.

Cartagena, a 16 de febrero de 2024.

Fdo. Florentina Martínez Ros  
Vocal de MC Cartagena en la Junta Vecinal de Los Dolores.

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES



TMZV NN3C

Pág. 1 de 2

PLENO ORDINARIO 29/2/2024

JVM. LOS DOLORES

13



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA C37C Q9LF 9EC4 Z3RA

ACTA PLENO ORDINARIO DE LOS DOLORES 29/02/2024 - SEFYCU 3130464

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 13 de 26



FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ  
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS  
DOLORES  
31/05/2024



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ  
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS  
DOLORES  
31/05/2024



SELLO  
Registrado el 26/02/2024 a las 9:56  
Nº de entrada 26948 / 2024



## ANEXO II

### MOCIÓN QUE PRESENTA FULGENCIO ANGOSTO CONESA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES, SOBRE 'REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CASTILLITO DE LOS DOLORES'

El Castillito de Los Dolores en Cartagena es una de las mansiones más emblemáticas de nuestra ciudad.

Construido en 1900 por Tomás Rico, este edificio fue cedido al Ayuntamiento de Cartagena para su aprovechamiento como parque. Sin embargo, permaneció inalterado hasta 2000-2001 cuando se restauró el inmueble y su jardín, para finalmente ser designado para albergar un cuartel de la Policía Local hasta al día de hoy.

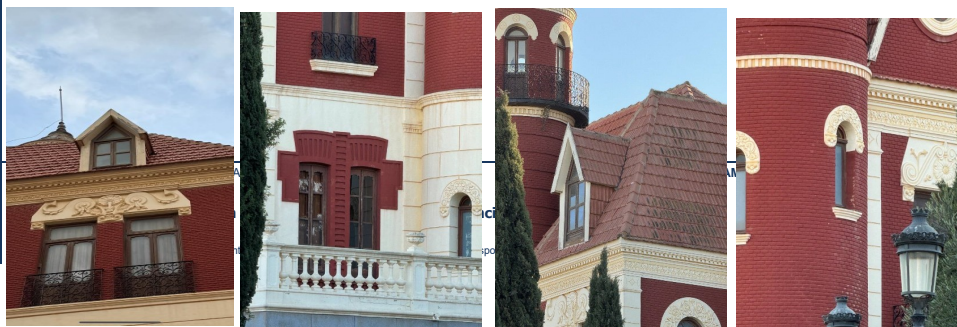
La rehabilitación integral del edificio fue finalizada ese mismo año. No obstante, el paso del tiempo y la exposición a diversos factores ambientales han causado estragos en su estructura, fachada y algunos elementos internos. Como aprobamos por unanimidad en el Pleno del 9 de marzo de 2023, en esta junta vecinal se aprobó proteger íntegramente el Castillito con grado de protección 1.

Pero comprobamos que el deterioro es más que observable en algunas zonas del edificio, que abarca desde grietas en algunos elementos exteriores, como la rotura de ornamentación en su interior, puede llegar a suponer un riesgo para el edificio y la integridad física de la ciudadanía y los trabajadores y trabajadoras del Castillito. Teniendo en cuenta la importancia histórica, cultural y simbólica del Castillito para los vecinos del barrio de Los Dolores, resulta imperativo adoptar medidas concretas que garanticen su mantenimiento y conservación.

Por todo lo anteriormente expuesto, el vocal que suscribe eleva al Pleno para su debate y aprobación la siguiente

#### MOCIÓN

Que la Junta Vecinal de Los Dolores solicita al Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena para que inste al Gobierno local a iniciar un proceso que permita llevar a cabo una evaluación del estado de conservación del Castillito de Los Dolores e identificar las áreas que requieran intervención, ya que tiene protección de grado 1. Finalmente, elaborar un plan de conservación y mantenimiento del edificio, con el objetivo de prevenir posibles daños.







FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ  
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS  
DOLORES  
31/05/2024



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ  
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS  
DOLORES  
31/05/2024

### ANEXO III



SELLO  
Registrado el 26/02/2024 a las 9:56  
Nº de entrada 26968 / 2024



#### MOCIÓN QUE PRESENTA ANTONIO VALVERDE ARTÉS, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES, SOBRE 'LÍNEA DE MICROBÚS QUE COMUNIQUE LOS BARRIOS DE ESTA JUNTA VECINAL'

De todos es conocido el desarrollo urbanístico desordenado que han tenido los barrios de esta Junta Vecinal a lo largo de los años. También la gran distancia que hay que recorrer para ir de un extremo a otro de los mismos (p. ej. desde el I.E.S El Bohío hasta la calle Río de Janeiro en Hispanoamérica o desde la Iglesia de nuestra Sra. de Los Dolores hasta el Centro de Salud de la calle Jardines).

Por ello, los desplazamientos por la causa que sea (colegio o instituto, centro de salud, Omita, los locales sociales, pequeño comercio, locales de hostelería, supermercados, correos, etc.) hay que realizarlos en la mayoría de los casos en coche, lo que provoca que durante muchas horas del día se produzcan atascos en el interior de nuestros barrios. Resulta muy enrevesado circular por sus calles, además de lo que conlleva en contaminación acústica y de emisiones de CO2.

Hay que tener en cuenta que somos casi 20.000 los habitantes que formamos parte de la zona de influencia de esta Junta Vecinal. Muchos de nuestros vecinos no disponen de carnet de conducir, como los menores de edad o nuestros mayores, siendo éstas las dos franjas de edad más vulnerables y que más dependencia necesitan. ¿Cuántos padres tienen que llevar a sus hijos al colegio o cuántos ancianos tienen que pedir ayuda a sus hijos para ser trasladados al médico?

Desde las administraciones debemos fomentar el transporte público para que la movilidad sea más ágil, más eficiente, ahorremos energía y hagamos unos barrios más limpios y saludables. El transporte público ayuda al ciudadano en general y a los más desfavorecidos en particular.

Por todo lo anteriormente expuesto, el vocal que suscribe presenta al Pleno para su debate y aprobación la siguiente

#### MOCIÓN

Que el Pleno de la Junta Vecinal de Los Dolores inste al Gobierno local a la habilitación de una línea de microbús que comunique los barrios de Los Dolores, Hispanoamérica, Bda. San Cristóbal y El Plan, atravesando las principales calles, pasando por el parking disuasorio y tomando como guía las paradas de autobús establecidas a día de hoy, es decir, próximas a colegios, institutos, locales sociales, centros médicos, etc. Que sean los



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA AM3D F2LK UZXQ TZRA

Moción microbús Antonio

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2





FIRMADO POR  
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ  
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS  
DOLORES  
31/05/2024



FIRMADO POR  
JULIANA OTON MARTINEZ  
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS  
DOLORES  
31/05/2024



SELO  
Registrado el 26/02/2024 a las 9:56  
Nº de entrada 26948 / 2024

técnicos municipales los que decidan si ha de ser una línea circular o no y que se involucre a todos los actores sociales en el proceso para determinar cuál es el mejor trazado. Asimismo, que se determine que un usuario pueda bajar de un autobús de los ya establecidos y subirse en esta nueva línea o viceversa sin volver a sacar un nuevo billete, al objeto de generar un transporte urbano más eficiente.

Cartagena, a 16 de febrero de 2024.

Fdo. Antonio Valverde Artés  
Vocal de MC Cartagena en la Junta Vecinal de Los Dolores.

**A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES**



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA AM3D F2LK UZXQ TZRA

**Moción microbús Antonio**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ  
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS  
DOLORES  
31/05/2024



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ  
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS  
DOLORES  
31/05/2024



SELLO  
Registrado el 26/02/2024 a las 9:56  
Nº de entrada 26968 / 2024



### **MOCIÓN QUE PRESENTA FLORENTINA MARTÍNEZ ROS, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES, SOBRE 'DIRECCIÓN ÚNICA EN CALLE DIEGO MUÑOZ CALVO, IES EL BOHÍO'**

Ya son muchas las quejas en la calle Diego Muñoz Calvo, ubicada junto al IES El Bohío. Pues existen deficiencias en cuanto a señalización, además de incumplimiento de las mismas. Prevalece una línea amarilla discontinua situada junto al bordillo de la calzada, la cual indica que está prohibido el estacionamiento de vehículos en la zona delimitada. Esto se incumple constantemente, como podemos comprobar en las imágenes adjuntas a la moción.

Además, de todas estas incidencias, se ha hablado con los usuarios y trabajadores del IES y solicitan que se deje en una única dirección la calle, ya que son muchos los atascos que se forman para salir y transitar, debido al colapso de las entradas y salidas de dicho Instituto.

Por todo lo anteriormente expuesto, la vocal que suscribe eleva al Pleno la siguiente

#### **MOCIÓN**

Que la Junta Vecinal de Los Dolores inste al Gobierno local a tomar las medidas necesarias para la subsanación de los problemas descritos sobre señalización vertical y adecuación de la zona. Además de, estudiar junto con los técnicos en seguridad vial, la posibilidad de dejar en una única dirección la calle Diego Muñoz Calvo del IES El Bohío, tan demandada por los trabajadores y estudiantes del IES.

Cartagena, a 16 de febrero de 2024.

Fdo. Florentina Martínez Ros

Vocal de MC Cartagena en la Junta Vecinal de Los Dolores.





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ  
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS  
DOLORES  
31/05/2024



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ  
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS  
DOLORES  
31/05/2024



SELLO  
Registrado el 26/02/2024 a las 9:56  
Nº de entrada 26948 / 2024



### MOCIÓN QUE PRESENTA FULGENCIO ANGOSTO CONESA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES, SOBRE `ADECUACIÓN DE LA VÍA VERDE DEL CAMPO DE CARTAGENA`

La Vía Verde del Campo de Cartagena se ha convertido en un reclamo turístico y deportivo de primer orden, y es un atractivo más para los amantes del ciclo-turismo y del senderismo en el Campo de Cartagena, en la comarca del Guadalentín y en toda la Región.

Además, este tramo de la Vía Verde del Campo de Cartagena que comprende en el tramo del barrio de Los Dolores, está inacabada. Un tramo que, a día de hoy, y especialmente a causa del incomprensible vandalismo que practican algunos individuos, la mayor parte de la señalización, así como los sistemas de control de acceso para los vehículos a motor, han sido destruidos. En las zonas más cercanas a los núcleos de población, como es el caso de Los Dolores, se acumula basura que es depositada en los márgenes por incívicos vecinos.

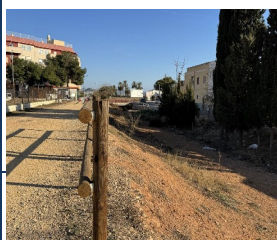
El Ayuntamiento de Cartagena colabora con un presupuesto anual al Consorcio de Vías Verdes de la Región de Murcia. Si esta cantidad anual, es la que se está pagando, es para que con ella se atienda el mantenimiento y conservación de la Vía Verde del Campo de Cartagena, y que de esta manera no se vaya quedando inutilizable por los usuarios. Se incluyen algunas fotografías que muestran el estado y las deficiencias en las que se encuentra actualmente.

Por todo lo anteriormente expuesto, el vocal que suscribe eleva al Pleno la siguiente

#### MOCIÓN

Que la Junta Vecinal de Los Dolores inste al Gobierno local a adecuar la Vía Verde del Campo de Cartagena a su paso por el barrio, desde El Bohío hasta el muro del Polígono de Santa Ana. Además de, exigir al Consorcio de Vías Verdes de la Región de Murcia el adecuado mantenimiento de la Vía dentro del término municipal, reponiendo las señales que han sido destruidas, reinstalando los sistemas de control de accesos, retirando la basura y reparando el pavimento deteriorado.

Cartagena, a 16 de febrero de 2024.



PLENO ORDINARIO 29/2/2024

JVM. LOS DOLORES

18



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA C37C Q9LF 9EC4 Z3RA

ACTA PLENO ORDINARIO DE LOS DOLORES 29/02/2024 - SEFYCU 3130464

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 18 de 26



FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ  
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS  
DOLORES  
31/05/2024



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ  
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS  
DOLORES  
31/05/2024



FIRMADO POR

PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ  
27/02/2024 (según el firmante)



SELO  
Registrado el 27/02/2024 a las 12:23  
(Nº de entrada: 28106 / 2024)

## ANEXO VI



### MOCIÓN QUE PRESENTA ANTONIO PARDO MARTÍNEZ, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES SOBRE AUSENCIA DE ACERAS EN EL INSTITUTO SAN ISIDORO

#### Exposición de Motivos

La falta de aceras en los accesos traseros al Instituto San Isidoro representa un grave riesgo para la integridad física de muchos alumnos. A lo largo de varios años, hemos expresado nuestra preocupación y hemos solicitado en múltiples ocasiones una solución a este problema. Lamentablemente, estas peticiones han sido ignoradas, a pesar de que es crucial abordar esta situación antes de que ocurra una tragedia.

Por todo lo expuesto, presenta al Pleno de la Junta Vecinal de Los Dolores para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN**:

Que el Pleno de la Junta Vecinal de Los Dolores inste a su presidente a exigir al equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Cartagena:

- La construcción de aceras seguras en los accesos traseros del Instituto San Isidoro para proteger la seguridad de los alumnos.

Cartagena, a 27 de febrero de 2024



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA ANMU EPLP PV7X 4JLH

MOCIÓN ACERAS IES SAN ISIDORO\_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA C37C Q9LF 9EC4 Z3RA

ACTA PLENO ORDINARIO DE LOS DOLORES 29/02/2024 - SEFYCU 3130464

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ  
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS  
DOLORES  
31/05/2024



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ  
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS  
DOLORES  
31/05/2024



FIRMADO POR

PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ  
27/02/2024 (según el firmante)



SELO  
Registrado el 27/02/2024 a las 12:23  
Nº de entrada 28106 / 2024

## ANEXO VII



### MOCIÓN QUE PRESENTA ANTONIO PARDO MARTÍNEZ, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES SOBRE LA FALTA DE LIMPIEZA

#### Exposición de Motivos

La falta de limpieza diaria en el barrio es evidente, ya que la suciedad se acumula en nuestras calles y en las plazas y espacios públicos.

A esto se suma el hecho de que los contenedores de reciclado disponibles son insuficientes. Los existentes se llenan rápidamente, por lo que los vecinos optan por depositar los residuos en las inmediaciones de los contenedores, generando un problema adicional de limpieza.

Por todo lo expuesto, presenta al Pleno de la Junta Vecinal de Los Dolores para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN**:

Que el Pleno de la Junta Vecinal de Los Dolores inste a su presidente a exigir al equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Cartagena que:

- Intensifique la limpieza diaria en las calles, parques y jardines del barrio, así como en el entorno de los contenedores.
- Incremente el número de contenedores de reciclado para satisfacer las necesidades de los residentes y reducir la acumulación de basura en las áreas circundantes, y garantice la limpieza regular de los contenedores de reciclado para prevenir situaciones de desbordamiento y acumulación de residuos.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA - JUNTA VECINAL LOS DOLORES



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA ANMU D2NZ KFQW F2JY

MOCIÓN FALTA DE LIMPIEZA\_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2







FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ  
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS  
DOLORES  
31/05/2024



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ  
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS  
DOLORES  
31/05/2024



FIRMADO POR

PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ  
27/02/2024 (según el firmante)



SELO  
Registrado el 27/02/2024 a las 12:23  
Nº de entrada 28106 / 2024

## ANEXO VIII



### MOCIÓN QUE PRESENTA ANTONIO PARDO MARTÍNEZ, VOCAL MUNICIPAL SOCIALISTA EN LA JUNTA VECINAL, SOBRE JUEGOS INFANTILES INCLUSIVOS Y ADAPTADOS

#### Exposición de Motivos

Jugar es fundamental para que los niños estén activos, aprendan y socialicen. Además, es importante para su desarrollo y bienestar. Por este motivo, desde el Grupo Municipal Socialista consideramos que es básico y necesario que haya más espacios de juego inclusivos para que los niños con capacidades diferentes conecten de manera positiva.

Estos juegos deben potenciar la estimulación sensorial mediante el tacto y el oído, favoreciendo el desarrollo de todos los menores, con independencia de sus capacidades.

Asimismo, con la instalación de juegos inclusivos en todos los parques de la Junta Vecinal se generan también lugares de encuentro donde todos los niños aprenden a convivir con la diversidad, lo que promueve el desarrollo de una sociedad más tolerante a la diferencia y más concienciada con la inclusión.

Por todo lo expuesto, presentamos al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN**:

Que el Pleno de la Junta Vecinal de Los Dolores inste al Gobierno del Ayuntamiento de Cartagena a la instalación de juegos inclusivos y adaptados en todos los parques infantiles de nuestro territorio.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA - JUNTA VECINAL LOS DOLORES



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA ANMT 7A4M 4J2P XKHZ

MOCIÓN JUEGOS INFANTILES INCLUSIVOS\_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ  
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS  
DOLORES  
31/05/2024



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ  
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS  
DOLORES  
31/05/2024



FIRMADO POR

PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ  
27/02/2024 (según el firmante)



SELO  
Registrado el 27/02/2024 a las 12:23  
Nº de entrada 28106 / 2024

## ANEXO IX



### MOCIÓN QUE PRESENTA ANTONIO PARDO MARTÍNEZ, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES SOBRE MANTENIMIENTO PARQUE DE LA PETANCA

#### Exposición de Motivos

El Parque de la Petanca, que fue un espacio activo y vibrante, ha caído en un estado de abandono total. La falta de mantenimiento y el vandalismo han dejado huellas visibles en sus instalaciones, disminuyendo su atractivo y valor para la comunidad. Reconocer la importancia de este espacio y restaurarlo a su estado original es fundamental para revitalizar su entorno y facilitar un espacio de convivencia para nuestros vecinos.

Por todo lo expuesto, presenta al Pleno de la Junta Vecinal de Los Dolores para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN**:

Que el Pleno de la Junta Vecinal de Los Dolores inste a su presidente a exigir al equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Cartagena que:

- Restaure y mantenga el Parque de la Petanca, asignando recursos adecuados para limpiar sus instalaciones, reparar los daños y garantizar que el área esté en óptimas condiciones para su uso.
- Incentive el uso activo del parque promoviendo su utilización por parte de colectivos con actividades para personas mayores o eventos deportivos locales.
- Diversifique las actividades y eventos que se llevan a cabo en el parque. Desde clases de petanca hasta programas de ejercicio al aire libre, es crucial ofrecer una variedad de opciones que atraigan a diferentes segmentos de la comunidad y fomenten la inclusión y la participación.



AYUNTAMIENTO

MOCIÓN N

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

7 QDP4 AHWU

Pág. 1 de 2





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ  
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS  
DOLORES  
31/05/2024



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ  
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS  
DOLORES  
31/05/2024



FIRMADO POR

PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ  
27/02/2024 (según el firmante)



SELO  
Registrado el 27/02/2024 a las 12:23  
Nº de entrada 28106 / 2024

## ANEXO X



### MOCIÓN QUE PRESENTA ANTONIO PARDO MARTÍNEZ, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES SOBRE PABELLÓN DEPORTIVO

#### Exposición de Motivos

El actual pabellón municipal, construido para atender a las 36.000 personas de la zona, carece de instalaciones deportivas versátiles, ya que solo cuenta con pistas de fútbol y baloncesto, lo cual limita la práctica de otros deportes.

Esto afecta a varias asociaciones deportivas en la zona que, a pesar de estar federadas, carecen de lugares adecuados para la práctica de su deporte.

Los Dolores carece de un centro deportivo adecuado para la práctica de diversos deportes, como la natación, los que los vecinos se ven obligados a buscar alternativas en otras zonas.

Por todo lo expuesto, presenta al Pleno de la Junta Vecinal de Los Dolores para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN**:

Que el Pleno de la Junta Vecinal de Los Dolores inste a su presidente a exigir al equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Cartagena:

- La construcción de un nuevo pabellón deportivo que sea apto para la práctica de una amplia gama de deportes, incluida la natación. Este nuevo espacio debería estar equipado con instalaciones modernas y suficientes para atender las necesidades de las asociaciones deportivas locales.



AYU

MC

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

P2 DWUT KEXD

Pág. 1 de 2





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ  
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS  
DOLORES  
31/05/2024



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ  
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS  
DOLORES  
31/05/2024



FIRMADO POR

PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ  
27/02/2024 (según el firmante)



SELO  
Registrado el 27/02/2024 a las 12:23  
Nº de entrada 28106 / 2024

## ANEXO XI



### MOCIÓN QUE PRESENTA ANTONIO PARDO MARTÍNEZ, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES SOBRE SEGURIDAD POLICIAL

#### Exposición de Motivos

La seguridad en esta zona se ha convertido en una preocupación creciente. La presencia policial es insuficiente, si no prácticamente inexistente. La ausencia de un cuartel de policía está afectando significativamente a la comunidad de los Dolores, que sufre a diario gran intranquilidad.

Por todo lo expuesto, presenta al Pleno de la Junta Vecinal de Los Dolores, para su debate y aprobación, la siguiente **MOCIÓN**:

Que el Pleno de la Junta Vecinal de Los Dolores inste a su presidente a exigir al equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Cartagena:

- Trasladar la oficina de la OMITA a una dependencia disponible en el edificio de la AVV para utilizar el espacio liberado por la OMITA para establecer un nuevo centro de servicios policiales y así garantizar un acceso fácil y conveniente para todos los residentes a estas instalaciones.
- Aumentar la presencia policial y la disponibilidad de servicios de seguridad en la zona.

Cartagena, a 20 de febrero de 2024

Antonio Pardo Martínez

Vocal PSOE Junta Vecinal Los Dolores

Firmado por PEDRO CONTRERAS  
FERNANDEZ - DNI \*\*\*6986\*\*  
el día 27/02/2024 con un  
certificado emitido por  
ACCVCA-120

Pedro Contreras Fernández

Portavoz del Grupo Municipal Socialista

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA – JUNTA VECINAL LOS DOLORES



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA ANMT TQTU 4QFE RLMF

MOCIÓN SEGURIDAD POLICIAL\_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ  
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS  
DOLORES  
31/05/2024



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ  
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS  
DOLORES  
31/05/2024



FIRMADO POR

PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ  
27/02/2024 (según el firmante)



SELLO  
Registrado el 27/02/2024 a las 12:23  
Nº de entrada 26106 / 2024

## ANEXO XII



### MOCIÓN QUE PRESENTA ANTONIO PARDO MARTÍNEZ, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES SOBRE TRASLADO DEL SUAP PARA AMPLIACIÓN DEL CONSULTORIO

#### Exposición de Motivos

El barrio de Los Dolores y sus zonas adyacentes enfrentan un desafío significativo: la masificación del Consultorio Médico. Este espacio, aunque vital, se ha vuelto insuficiente debido a la gran densidad de población que atiende y la demanda diaria de servicios médicos.

Añadiendo, que en la parte trasera se pierde un gran espacio por la instalación del SUAP, con el que comparte local en la C/ Meseguer, calle estrecha de único sentido, donde cuando hay aparcado un coche prácticamente no se puede pasar.

Crear un consultorio de salud nuevo, sería la solución más eficiente. Hoy en día, por costos, esto es una utopía. Por lo que, pensamos que trasladar los equipos de SUAP a otro espacio más cercano a la autovía, ahorraría la estrechez de esa zona pudiendo a su vez ofrecer un servicio más rápido. Este espacio que dejaría libre los equipos del SUAP, podría paliar momentáneamente la problemática existente pudiendo ampliar consultas.

Por todo lo expuesto, presenta al Pleno de la Junta Vecinal de Los Dolores para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN**:

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA - JUNTA VECINAL LOS DOLORES



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA ANMT QNUA JTNX NYYJ

MOCIÓN SUAP CONSULTORIO\_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 4







FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ  
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS  
DOLORES  
31/05/2024



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ  
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS  
DOLORES  
31/05/2024



FIRMADO POR

PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ  
27/02/2024 (según el firmante)



SELO  
Registrado el 27/02/2024 a las 12:23  
Nº de entrada 28106 / 2024



Ayuntamiento  
Cartagena



Que el Pleno de la Junta Vecinal de Los Dolores inste a su presidente a exigir al equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Cartagena:

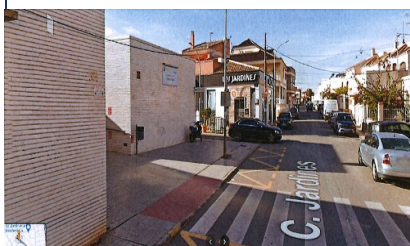
- Desplazar los equipos del SUAP como medida inmediata.
- Aprovechar el espacio liberado para ampliar las consultas.

Cartagena, a 27 de febrero de 2024

**Antonio Pardo Martínez**  
Vocal PSOE Junta Vecinal Los Dolores

Firmado por PEDRO  
CONTRERAS FERNANDEZ - DNI  
\*\*\*6986\*\* el día  
27/02/2024 con un  
certificado emitido por  
ACCVCA-120

**Pedro Contreras Fernández**  
Portavoz del Grupo Municipal Socialista



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA - JUNTA VECINAL LOS DOLORES



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA ANMT QNUA JTNX NYYJ

MOCIÓN SUAP CONSULTORIO\_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 4

